

## PERFIL DEL DIA

### EL PRESIDENTE Y LA AMNISTIA

El tema es de tal trascendencia, que exige acogerle con toda clase de reservas. Ha sido "El Liberal" de Bilbao—sin duda inspirado por Indalecio Prieto—el que ha publicado un comentario político—esos comentarios que en otros tiempos heroicos del periodismo provocaban crisis y dimisiones fulminantes—acerca del criterio del más alto Magistrado de la Nación en el asunto de la amnistía.

Se dice en "El Liberal" de Bilbao, que el Presidente de la República, en el Consejo celebrado por el Gobierno de Azaña bajo su presidencia, declaró que no toleraría que las personas que intervinieron en el movimiento del 10 de agosto contra el régimen, fuesen por ningún concepto restablecidas en los cargos que ocuparon en el Ejército.

Se insinúa en este comentario que en el caso de que el proyecto de amnistía que propugnan las fuerzas derechistas tuviese un alcance mayor de lo que las circunstancias aconsejan, restableciendo en sus mandos a los que intervinieron en los sucesos de agosto, se negaría a sancionarlo, llegando incluso en defensa de su criterio a dimitir su alta Magistratura.

El comentario, como se ve, tiene importancia extraordinaria, para aventurar sobre él, un juicio. Le recogemos en este lugar solamente a título de curiosidad y por la trascendencia que naturalmente tendría en la vida pública, este criterio presidencial, caso de ser cierto.

Es, sin disputa, el asunto de la amnistía uno de los problemas de índole política más delicado que ha de sortear el actual Gobierno.

En su resolución no ha de dejarse guiar ni por las precipitaciones y presiones apasionadas de determinado sector derechista de la Cámara, ni tampoco por el clamor inflexible de las izquierdas que no admiten, en lógica defensa de su errónea actuación, un solo paso de rectificación.

Una vez más, el término medio, la ecuación y el estudio sereno del verdadero ambiente popular de este proyecto, debe ser la norma que ha de observar el Gobierno.

Un natural sentimiento de clemencia para los penados políticos, controlado por el peso de las circunstancias, sería tal vez la solución más acertada de este trascendental asunto.

### LUCHA CIVIL

Se ha dicho ya muchas veces que en España vivimos todavía en constante y sorda lucha civil. Lucha de ideas y encono de pasiones políticas. Falta entre nosotros, ese sentimiento de fraternidad que une a otros pueblos en momentos decisivos.

En el último año de política izquierdista, la lucha espiritual en el campo y en la ciudad se ha agudizado peligrosamente. Y no ha desaparecido aun el morbo de la intolerancia, causa generatriz de este grave mal que entraña un peligro latente, con inminencia de derivar en una verdadera guerra civil.

Nos sugiere este comentario el hecho criminal registrado ayer tarde en Madrid. Unos individuos pretendieron arrebatar unos ejemplares del periódico "Falange Española" a unos jenzuelos que se dedicaban a venderlo en la vía pública y como protestara de este desman un viandante, le dispararon un tiro a consecuencia del cual falleció poco después. Más tarde se produjo una colisión entre dos grupos de extremistas de distinta filiación.

Nada nuevo significa este hecho sangriento, que añadir a la lista interminable de sucesos motivados por esa intolerancia política que envenena la vida ciudadana. El hecho se produjo ayer y se repetirá mañana, porque es ya un mal endémico entre nosotros.

Para que se produzca el anhelado fenómeno de serenar las pasiones, de infiltrar en cada ciudadano el espíritu de la comprensión política, sería necesario trastocar tal vez nuestro temperamento racial, por una larga obra de educación popular y de pacificación espiritual.

## E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha.  
(Frente a la Diputación).

### Instantánea política

## Un elogiado proyecto de Ley

El señor Gil Robles ha presentado a las Cortes un proyecto de Ley para combatir el paro involuntario. El hecho tiene una gran importancia y a falta de otras cosas, acrediría al menos un afán estimable.

Consta el proyecto de 29 artículos y tres disposiciones adicionales. El proyecto se subdivide en disposiciones generales, de los seguros, de las obras públicas especiales, del trabajo voluntario y de la Comisaría contra el paro.

El artículo primero define qué es el paro forzoso. A los efectos de esta ley—dice—se entiende por paro forzoso la situación del trabajador que queriendo y pudiendo trabajar, no encuentra empleo adecuado a sus aptitudes y conveniencias.

La reducción del paro tiene tres direcciones esenciales: incremento de los seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario.

Creación del "fondo de crisis" para ampliar más allá de lo que correspondería en un sistema estrictamente científico las indemnizaciones por seguros.

Ordenación de obras públicas especiales afectas inmediatamente a los servicios contra el paro extraordinario.

Socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no pueden ocuparse en las obras públicas especiales.

Contribuyen al fondo del seguro los obreros, los patronos y el Estado. La cotización de los obreros es de 1,50 por 100 del salario; la de los patronos del 2 por 100 del salario y la del Estado el 50 por 100 de las aportaciones de obreros y patronos.

En los presupuestos generales del Estado se consignará todos los años una cantidad para sufragar los gastos de obras públicas especiales.

Los trabajadores que no perciban socorro del seguro contra el paro y no hayan logrado ocupación en las obras públicas especiales podrán percibir el socorro del Estado mediante su ingreso en los equipos de trabajo voluntario. Este trabajo solo podrá prestarse en beneficio del Estado o entidades de fines públicos.

Se establece también que dentro de la jornada legal se habilitarán horas especiales para educación física intelectual y moral de los trabajadores.

He aquí los rasgos esenciales de esta ley. Suponemos que en su discusión se alzarán las pasiones de quienes de acuerdo con la doctrina marxista el obrero no es otra cosa que una herramienta al servicio de una idea revolucionaria. Será esta una ocasión de probar el amor al proletariado.

Alvarez de LEON.

### La jornada parlamentaria de ayer

## Se promueve un largo debate en torno a un dictamen de incapacidad

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Alba. En escanjos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Marina.

Aprobada el acta, el ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor Granell, al que se admite al cargo de diputado.

### DEBATE ALREDEDOR DE UN DICTAMEN DE INCAPACIDAD

El señor Pérez Madrigal defiende un voto particular al dictamen de la Comisión de Actas sobre las de la provincia de Zaragoza.

Dice que no comprende cómo se puede declarar incapaz a un presidente de Comisión gestora, y en cambio no lo son el presidente y los miembros de la Generalidad.

El señor Adanez, le contesta por la Comisión, diciendo que cuando se discutieron las actas de Barcelona, ya se expuso el criterio de la Comisión, que no establece precedentes.

El señor Pérez Madrigal insiste en que el señor Monte no es incapaz, porque cesó en su cargo antes del año que marca la ley.

El señor Masch y Piera, en nombre de la Esquerda, dice que aunque en su día se discuta la cuestión de la incapacidad del presidente y miembros del Gobierno de la Generalidad, cree que no se los puede comparar con un presidente de Comisión gestora, sino, en todo caso, con los ministros del Gobierno de la República.

Únicamente podría defenderse la incompatibilidad del presidente de la Generalidad, comparándola con la que impide la proclamación del jefe del Estado.

Un diputado de la Lliga interviene en nombre de su minoría y afirma que, en efecto, cree que no es el mismo caso el que se discute el del presidente de la Generalidad y los miembros del Gobierno de la región autónoma.

El señor Casanueva contesta por la Comisión al señor Pérez Madrigal, y dice que, en efecto, el señor Monte no es presidente de la Comisión gestora; pero es vocal, y ejerce el cargo.

El señor Pérez Madrigal interviene nuevamente y afirma que la ley no contiene ningún precepto que indique incapacidad de los vocales de las comisiones gestoras.

El señor Casanueva: Si señor; existe ese precepto.

El señor Pérez Madrigal: Haga el favor de leerme lo.

El Presidente de la Cámara: Déjenle el señor Pérez Madrigal que sea yo quien dirija los debates.

El señor Casanueva lee el artículo de la ley que incapacita a los que ejercen cargos de nombramiento del Gobierno, como el de vocal de Comisión gestora.

Se desecha el voto.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular diciendo que se debe proclamar en el puesto del señor Monte al candidato de mayor votación, que es don Darío Pérez. De esta forma no se alteraría la voluntad de los electores de Zaragoza, que votaron a las derechas por las mayorías y a los radicales por las minorías. Y al quitarles un diputado debemos darles otro. Los que defendimos el sistema de representación proporcional debemos votar este voto particular.

Se dirige a las diferentes minorías, y dice que deben votar conforme a su criterio.

Termina diciendo que tiene un interés noblemente personal, porque don Darío Pérez es aragonés como él; liberal, y "hasta usa barba blanca, como yo".

El señor Adanez, por la Comisión, defiende el dictamen que propone nueva elección.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, cree que el problema tiene más importancia de lo que parece. La Comisión, en los casos de Cádiz y Baleares, actuó con arreglo a la ley Electoral que dice que cuando se desenten los votos hay que ir a nueva elección; pero en Barcelona, la Comisión y la Cámara acordaron que debían correrse los puestos, y los diputados pueden ahora elegir. Cree que la ley que es repudiada por todos, debe hacerse nueva, ya que se reformó para aplastar a las derechas y les ha salido el tiro por la culata. De todas formas, es evidente que otras elecciones habrán de celebrarse con nueva ley electoral. Los señores diputados pueden votar con entera libertad, porque ambos criterios tienen precedentes en esta misma Cámara.

El señor Royo Villanova reafirma, insistiendo que debe proclamarse a don Darío Pérez.

El señor Gómez San José, en nombre de la minoría socialista, dice que ellos han defendido siempre un criterio análogo al que defiende hoy el señor Royo Villanova; pero se ha dado el caso de que cuando la Cámara se ha encontrado con los casos de Cádiz y Baleares, en que había que proclamar a un candidato socialista si se sustentaba este criterio, se votó en contra, y ahora, que se trata de un diputado radical, se opina de manera distinta.

El señor Cano López interviene para decir que, en vez de proceder con espíritu de justicia, sólo se atiende al pastel político, como en el caso de Huelva.

### UN INCIDENTE

Al votar en contra del voto particular los primeros diputados de la C. E. D. A., el señor Royo Villanova abandona su asiento del banco de la comisión y se dirige hacia ellos, diciéndoles:

—Hacen ustedes mal al votar en contra; yo haré lo mismo y hablaré también en contra de ustedes

Algunos diputados derechistas le contestan en tono vivo, diciéndole: Llegada la hora, también nosotros hablaremos.

El señor Royo Villanova, con muestras de agitación, se retira a su asiento.

### LA VOTACION

La votación transcurre entre vivos diálogos.

Votan a favor los radicales, la Lliga, los agrarios y los vasconavarros, y en contra votan la C. E. D. A., los grupos de extrema derecha, los socialistas y las izquierdas.

Se aprueba por 123 votos contra 120 y queda proclamado, por lo tanto, diputado don Darío Pérez.

### VOCALES SUPLENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se procede a la elección de dos vocales suplentes del Tribunal de Garantías. Toman parte en la votación 221 diputados, con el resultado siguiente:

Señor García Ramos, 164; señor Vega de la Iglesia, 91; y señor Bolívar, 25.

Son proclamados los dos primeros.

### LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

El señor Madariaga explica una interpelación sobre la aplicación de la reforma agraria en la provincia de Toledo. Habla de atropellos cometidos por los socialistas y afirma que ha fracasado la explotación colectiva de las fincas que pertenecieron al duque de Arjón. A los obreros no socialistas se les priva de sus parcelas, y resultará que los verdaderos Grandes de España expropiados son estos obreros (Aplausos de las derechas).

El ministro de Agricultura niega que los socialistas tengan predominio en los organismos agrarios. Personalmente no es partidario de muchos puntos de la reforma agraria; pero no tiene más remedio que cumplir estrictamente la ley.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Molto, popular agrario, formula una pregunta sobre la existencia de supuestos prisioneros españoles en el Sahara.

El señor Maura (don Honorio) pide al ministro de la Gobernación una relación de los automóviles oficiales dedicados a la escolta de exministros, y el número de agentes encargados del servicio.

El ministro de la Gobernación dice que sólo dos o tres exministros tienen escolta, y no considera prudente declarar quiénes son, porque se conocerían los nombres de los que no la llevan.

El señor Izquierdo, radical, pide al ministro de Agricultura que organice una exposición flotante vitivinícola para presentarla en los Estados Unidos.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

Alvarez de LEON.

Dice «El Liberal» de Bilbao

## El Presidente de la República y el proyecto de amnistía

"El Liberal" de Bilbao ha publicado la siguiente información que le ha sido transmitida desde Madrid y que se supone esté inspirada por Indalecio Prieto:

"Algunos periódicos madrileños vienen haciendo insinuaciones acerca de lo que ocurrió en el Palacio Nacional durante la celebración del último Consejo de ministros, con respecto al proyecto de amnistía. Bien informados de lo que allí ocurrió, podemos referir en los siguientes términos:

El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso resumen sobre política exterior e interior, y al terminar, como no hiciera la menor alusión al problema de la amnistía, el presidente de la República le invitó a que si en ello no tenía inconveniente, expusiera el estado en que se hallara esta cuestión con motivo del texto de proposición de ley que las minorías derechistas habían entregado al señor Lerroux.

El presidente del Consejo, dirigiendo a esta invitación del jefe de Estado, dió cuenta de las entrevistas que había celebrado con los representantes de esas minorías, y entonces el presidente de la República manifestó que el 10 de agosto de 1932, en Consejo de ministros que aquel mismo día se celebró, hizo ante los que entonces constituían el Gobierno la declaración de que en ningún caso siendo el presidente de la República, sancionaría decretos por virtud de los cuales quienes se habían sublevado contra el régimen volvieran a ocupar sus cargos de mando.

Y manteniéndose fiel a ese compromiso que contrajo el mismo día de los sucesos, se creía en el caso de advertir al Gobierno que si la resolución de las Cortes en cuanto al proyecto de amnistía fuese de tal amplitud que los términos de la ley reintegrasen en los cargos que desempeñaban en el Ejército a los sublevados, él, como presidente de la República, no sancionaría dicha ley y que al devolverla al Parlamento, si éste insistiera en su proposición tampoco la sancionaría, llegando incluso en el mantenimiento de esta actitud, a dimitir la presidencia de la República.

Las declaraciones hechas por el señor Alcalá Zamora causaron el natural efecto entre todos los consejeros".

### Si la Inés del gran Tenorio

en estos tiempos viviera le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera; y sin temor a engaños, para conseguir tal fin, tendría que ser cliente de la Casa de Martín.

Abrigos, gabardinas, checos, sombreros de señora y caballero, Guantería. Mayor, 78.

## Un hombre asesinado en Madrid

Madrid.—A las siete y media de la tarde, en la calle de Nicolás María Rivero, un joven llamado Francisco de Paula Sampol Cortés, con domicilio en la calle de Sagasta, número 34, vió que unos individuos arrebatában a un vendedor los ejemplares del periódico "Falange Española".

Protestó contra tal desmán, y entonces uno de los individuos le disparó un tiro que le hirió en el segundo espacio intercostal.

Sampol falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

El asesino y sus compañeros huyeron.

A las ocho y media llegaron a la Glorieta de Cuatro Caminos varias camionetas con vendedores de "Falange Española".

Hubo una colisión con elementos extremistas, y resultaron heridos los vendedores José María de los Ríos Claramunt, de 17 años, y Angel Blajico, de 26, y el boxeador Guillermo Ruiz.

En la Puerta del Sol se registraron algunos incidentes con motivo de la venta del mismo periódico, a la que se oponían elementos extremistas, y en la Casa de Socorro del distrito del Centro recibieron asistencia algunos heridos.

Se han practicado algunas detenciones, entre ellas la del asesino del señor Sampol.

### CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

## Se suicida un niño de 12 años

Albacete.—Comunican de Peñas de San Pedro que en la aldea del Cañete, se ha suicidado el niño de doce años Urbano González Martínez, mozo de una casa de labranza de dicho punto.

Para llevar a cabo tan inexplicable resolución, se colgó de un palo empotrado en la chadra y se ahorcó.

Por la corta edad de la criatura ha causado general asombro su triste fin, cuyo origen se desconoce.

### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.  
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6

Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Por los pueblos de la provincia

## El Gobernador civil, señor Maesso, visita Astudillo, Torquemada, Baltanás, Cevico de la Torre y Dueñas. Una impresión rápida: la política ha variado de rumbo y necesita la colaboración de altos y bajos, izquierdas y derechas para restablecer la paz en los pueblos

### La paz conduce a la abundancia

Todos los ciudadanos deben ser iguales ante la Ley. No se implantó la República para un sector determinado, sino que el pueblo que la trajo, esa masa neutra que una buena mañana de abril salió de sus casas aborreciendo injusticias e ignominias, que se clavaron en el alma de las conciencias liberales, abrió sus pechos a la esperanza y dejó franco el paso a una situación que sospechaba poseedora de fórmulas nuevas y eficaces.

Vino el bienio Azaña-Largo Caballero y las esperanzas quedaron frustradas. El pueblo no quería eso. Se multiplicaron los problemas, se hiró en lo más hondo a los sentimientos, se atomizó al capital, impidiéndole lanzarse a empresas diversas ante la amenaza de una legislación caprichosa y sectaria, en fin, las calamidades públicas en vez de fundirse en el crisol de la armonía, se avivaron con el fuego de las predicaciones insensatas, apareciendo en la superficie con tonos rojos y retadores.

No podía el pueblo acoger con simpatía estos procedimientos descabellados. Se hacía necesario hacer un alto en el camino y volver a desandar los viejunos saltados de zarzas, para tomar la vereda llana, que es lo que se ha dado en llamar el camino de la pacificación de los espíritus.

En Palencia ya hemos entrado en ese sendero.

Y el gobernador civil, don Victoriano Maesso, acude a los pueblos a predicar la Paz, virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuestos a la turbación y las pasiones de antes.

La Paz—se inmortalizó en un famoso cuadro de Lebrún—conduce a la Abundancia.

El gobernador, inspirado en ella, busca acercamientos entre el capital y el trabajo, entre el rico y el pobre, para que confundidos en los mismos destinos, labren esa anhelada tranquilidad que produce pan y trabajo.

### Estoy dispuesto a mantener el principio de autoridad

El señor Maesso llegó ayer a las once y media de la mañana a Astudillo. En la Casa Consistorial le esperan el digno alcalde de dicha histórica villa, todas las autoridades y comisiones obreras y patronales y otras distinguidas personas, entre las que se encuentra el culto representante de EL DIARIO, don Rodrigo Nebreda.

solución, siempre que las circunstancias y las disponibilidades del Ayuntamiento lo permitan. En caso contrario acudirémos al Gobierno en apoyo de iniciativas que han de partir del seno de vuestras corporaciones y entidades, como más conocedoras del problema. He de aprovechar este momento para advertir a unos y otros que este gobernador viene a Palencia a administrar Justicia y que no tolerará a nadie se coloque al margen de la Ley. Tengo de los obreros de Astudillo el mejor de los conceptos y confío en su hombría de bien para que no se aparten nunca del camino de la legalidad, pues en caso contrario quien está dispuesto a defender sus peticiones justas, demostraría también de lo que es capaz por mantener dignamente la autoridad que le ha confiado el Gobierno de la República. En igual sentido me dirijo a la representación patronal presente en este acto.

Don Eladio Santander, que lleva la representación de las clases patronales, elogia las rectas intenciones que abraza el señor gobernador y anuncia que en Astudillo, pueblo donde afortunadamente no han prendido los excesos demagógicos, colaborará al afianzamiento del orden público.

Alude a la figura señera de Lerroux, recordando palabras de algunos de sus discursos, en los que prometía al país si llegaba a gobernar, una República para todos los españoles.

El señor Maesso agradece la colaboración que le promete don Eladio Santander, por las clases patronales y ratifica las normas que presiden la actual política, inspirada en un sentido ampliamente liberal, de respeto para todas las ideas.

Saberlo bien—afirma el gobernador—vengo dispuesto a laborar por la causa de la Justicia, manteniendo en todo momento, sea como sea, el principio de autoridad. Si lo logro estaré con vosotros hasta que las circunstancias lo dispongan, pero si no consigo lo que anuncio, quebraría este bastón de mando y me reintegraría a mis campos de Extremadura, donde he abandonado mis intereses para servir a España.

Astudillanos: ¡Viva España Republicana!

Los obreros y los patronos apauden. El cambio de impresiones se prolonga algunos minutos para informarse el gobernador de las necesidades de Astudillo y después de cursar algunas órdenes a las autoridades locales, el señor Maesso y sus acompañantes se dirigen a Torquemada.

### El republicanismo histórico de Torquemada

Pasado Villalaco, esperan al gobernador el joven y batallador diputado provincial, don Tiburcio Tejedor y el alcalde de Torquemada, pueblo que si bien inmortalizó el Inquisidor del mismo nombre con aquellas leyes que en el siglo XIV chorreaban sangre como las de Dracón, más tarde en el XIX la figura democrática de Ruiz Zorrilla, en sus correrías por Tablada, impregnó de un espíritu tolerante y progresista.

Desde los tiempos de Ruiz Zorrilla y García Ruiz, otro palentino nacido en Amusco, data el republicanismo de Torquemada, sede del liberalismo histórico.

Don Tiburcio Tejedor y su virtuosa y distinguida madre, agasajan al gobernador y sus acompañantes con un espléndido almuerzo en su elegante morada.

Después acude el señor Maesso al Centro Radical de Torquemada, donde le esperaba la "vieja" y la "joven" guardia de don Alejandro. El señor Tejedor hace la presentación de nuestra primera autoridad, tributándole cálidos elogios, en frases llenas de sinceridad.

—Pocas palabras—dice el señor Maesso—porque el tiempo apremia. Sabed que en el Gobierno civil tenéis un correligionario entusiasta, como vosotros, de la figura ilustre del caudillo del partido don Alejandro Lerroux. Pero esto no puede ser nunca suficiente para que mis gestiones se orienten en un sentido partidista, no. La República es para todos los españoles, sin distinción de ideas ni matices. Es así como rendiremos el mejor de los homenajes a nuestro jefe y a su política.

Las palabras del señor Maesso se acogen con vitores a la República, a Lerroux y al gobernador.

En el Ayuntamiento conversa con los concejales que acuden a saludarle, de algunos problemas que interesan al pueblo, tales como la subasta de unas acacias, asunto cuya resolución recomendaría urgentemente a la Mancomunidad del Duero.

El entusiasmo Alcalde de Torquemada y el probro secretario, don Silvano Santiago, prometen una visita al señor Gobernador, acompañados del entusiasta diputado señor Tejedor, y entregarle copia del expediente que enviaron a las oficinas de Valladolid.

Una Escuela modelo, crisol de futuros ciudadanos

El señor Maesso acude también a la escuela que regenta un maestro cultísimo, don Godorredo Flores, corresponsal de EL DIARIO en Torquemada.

Los niños le reciben con muestras de entusiasmo.

—En este momento—dice el señor Flores—leíamos un pasaje del Quijote.

El señor Maesso le glosa con acierto y después un niño muy inteligente explica lo que significa el cuadro de la República, colocado en el testero principal del colegio. "Igualdad" de todos los ciudadanos ante la Ley. "Libertad" para garantizar el ejercicio de todos los derechos. "Fraternidad" para vivir en buena armonía, como hermanos.

El niño se expresa con tal serenidad que motiva la admiración de los que le escuchan.

—Esta escuela, señor gobernador—manifestaba don Godorredo—es como una nación, se rige por un Reglamento que está colocado a la entrada del colegio, los alumnos eligen a cuatro alumnos, los más aventajados siempre, para que las normas señaladas en ese cuadro se cumplan escrupulosamente y aquellos que fuera de este lugar no se comportan con educación, son multados, aseverándole el maestro para que corrijan sus faltas.

Al abandonar este colegio hemos recordado aquel bello pensamiento de Kant: "El niño tan solo por la educación puede llegar a ser buen ciudadano. No es él más que lo que la educación hace de él".

De escuelas como la que regenta un maestro tan competente e ilustrado como el señor Flores pueden salir los ciudadanos comprensivos y tolerantes que el país aguarda en el mañana.

El bien del país descansa en la agricultura

La temperatura rigurosa en extremo invita al descanso. Pero ni la nieve detiene el auto. ¡Es preciso recorrer tres pueblos más!

Son las cinco de la tarde. En la puerta del Ayuntamiento de Baltanás reciben al gobernador las autoridades locales y numerosos vecinos, entre los que figura el culto Corresponsal de EL DIARIO, nuestro entrañable amigo don Luis Velasco.

Pasados los saludos de rúbrica el gobernador se dirige al pueblo:

—Estoy en un lugar eminentemente agrícola y he de decir que labrador de toda mi vida, comprendo vuestros problemas y me hago cargo de la situación que atravéis. El ministro de Agricultura ha anunciado ayer en el Parlamento que el Gobierno enfocará seriamente la cuestión agraria, sin sectarismos contraproducentes, porque el bienestar del país descansa en la prosperidad de los labradores. Por lo que a mí respecta he de proclamar que estoy interesadísimo en que se cumpla la tasa del trigo, pero en esto preciso la colaboración de vosotros, denunciándome las infracciones que conozcáis.

Termina diciendo el señor Maesso que las puertas del Gobierno están abiertas por igual a todos los ciudadanos, pues la República no es para una casta privilegiada, sino para los españoles sin distinción de clases ni ideologías.

Una salva de aplausos corona este nuevo discurso del señor Maesso.

A las siete de la tarde el coche oficial hace su entrada en Cevico de la Torre. En el domicilio del alcalde se informa de los problemas que tiene planteados este pueblo y emplaza al secretario para que le curse una nota sobre distintos asuntos que promete resolver en uno de los días de la próxima semana.

### Soluciones para la cuestión social

Y por último visita a Dueñas. El salón de actos del Ayuntamiento aparece lleno de obreros sin trabajo, que atienden la orden de la Alcaldía sobre ocupación de jornaleros.

Aprovecha estos instantes el señor Maesso para dirigirles la palabra.

—He venido sin aviso alguno a Dueñas y celebro encontraros con el problema que ventiláis en este momento con vuestro alcalde para ayudarlos en lo posible a buscarle solución. He de repetir aquí que dentro de la legalidad, el Gobierno se halla dispuesto a escuchar todas las demandas, pero no admitirá que salga nadie de estas normas porque todo el peso de la fuerza caerá sobre los que no se avenigan con los medios lícitos y prudentes.

Después en el salón de la Alcaldía el señor Maesso conversó con una representación de obreros que le expusieron su problema y el gobernador prometió volver en uno de los primeros días de la semana próxima a entrevistarse con los patronos, brindándose a negociar una fórmula de armonía que resolviera la situación que atraviesa hoy Dueñas. También habla el señor Maesso con una comisión de propietarios y con varios concejales, entre los que se encuentra el digno Corresponsal de EL DIARIO, don Mariano Nava.

A las ocho y media de la noche se efectúa el regreso a Palencia.

En esta primera salida el gobernador ha querido llevar a nuestros pueblos la impresión que la política ha variado de rumbo y que necesita la colaboración de altos y bajos, izquierdas y derechas, porque con procedimientos de paz y robusteciendo el principio de autoridad se logrará la era de trabajo que reclama el país.

Para no toser en la iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "PASTILLAS CRESPO".

### El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 701,5  
A las 8 de hoy, 698,7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 700  
Mínima de hoy, 5,2

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, SO  
A las 8 de hoy, SO  
Lluvia, 0,6

## Sucesos en la capital

### Maleantes detenidos.

En la tarde de ayer fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancía, por el prestigioso industrial de esta plaza, don Melecio Tejedor Miguel, dos individuos de pésimo aspecto, vagos y maleantes profesionales, sin domicilio fijo, que al parecer intentaron cometer un robo, que les salió fallido, en el piso segundo de la casa números 56 y 58 de la calle Mayor, edificio en cuyo piso principal habitaba el señor Tejedor.

Parece ser que la sirvienta del señor Tejedor, notó en las primeras horas de la tarde, ciertos ruidos extraños en el piso segundo de la mencionada casa y cuando se disponía a averiguar cuáles eran las causas de aquellos ruidos, vio bajar por la escalera a dos sujetos sospechosos, ante cuya presencia tuvo miedo por lo que volvió a entrar en sus habitaciones, quedándose observando por la mirilla de la puerta.

Los desconocidos, hicieron una llamada en la vivienda del señor Tejedor y la sirvienta, llamada Obdulía Sanz, se negó a abrir la puerta, ausentándose seguidamente los desconocidos, profiriendo insultos groseros y numerosas blasfemias.

Obdulía Sanz puso en conocimiento del señor Tejedor lo ocurrido y éste, salió inmediatamente de su domicilio en persecución de los maleantes, a los que como decimos consiguió detener.

Hecho después un reconocimiento en el segundo piso de la casa de don Melecio Tejedor, se vio que la puerta había sido forzada y saltados los cerrres, pero que los ya citados individuos no habían podido cometer robo alguno, por hallarse la vivienda deshabitada desde hace algún tiempo.

En la Comisaría de Vigilancia los detenidos manifestaron ser Victoriano Escudero Ornoz, de 20 años, natural de Arango (Navarra) y Alfonso Cónsul Fos, de 24 años, natural de Betren (Lérida).

Estos individuos han pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción, habiéndose ordenado su ingreso en la cárcel provincial.

### Un robo.

Cuando realizaban servicio de vigilancia por las calles de la ciudad los agentes de Policía don Pablo Fernández y don Enrique Díaz, sorprendieron a dos individuos sospechosos, que llevaban en su poder una gabardina, una chaqueta nueva, un bolsillo de cuero y un reloj despertador, cuya procedencia no se explicaron convenientemente, pero que terminaron por manifestar que les habían robado en una casa de nuestra ciudad.

Hechas las averiguaciones consiguientes, se pudo comprobar que los individuos referidos habían subido al piso segundo de la casa número 16 de la calle de Valentín Calderón, habitado por el oficial de Telégrafos don Eliseo Mozo Quevedo y aprovechándose de la ausencia de los dueños, forzaron la puerta de entrada al piso con una palanqueta y ya en el interior, desearrajaron unos armarios y se apoderaron de las prendas y objetos que les fueron ocupados por los agentes señores Fernández y Díaz.

Los detenidos, resultaron ser Antonio Blanco Herrera, de 26 años, natural de Cuevas de San Marcos (Málaga) y Víctor González Sáinz, de 19 años, natural de Santander, ambos sin domicilio fijo y maleantes profesionales.

En la cantina denominada "El Porroncillo", calle de Colón, número 24, fue encontrada por la Policía la palanqueta con que dichos "turistas" habían forzado la puerta del domicilio del señor Mozo Quevedo.

Los detenidos han ingresado en la cárcel provincial, por orden del juez de Instrucción a cuya disposición fueron puestos por la Policía.

Por escandalosa.

Los serenos municipales detuvieron en la madrugada de hoy, por dar origen a un fuerte escándalo en la vía pública, a una camarera del café Sevilla, llamada Luz López, que por la causa indicada y por haberse insolentado con los agentes de la autoridad, ha sido puesta a la disposición del Juzgado correspondiente.

## Palencia al día De la vida municipal

Tampoco hoy ocurren cosas "sensacionales"...

Es decir: en Aguilar de Campoó han estado afortunados en el Sorteo de la Lotería Nacional, " pescando " nada menos que el "gordo".

A la hora en que escribimos estas líneas desconocemos quiénes serán los afortunados poseedores del billeteito agraciado.

Limitémonos a celebrar que en un pueblo de nuestra provincia haya sido el elegido por la Diosa Fortuna para ofrecerle uno de sus más amables "sonrisas".

De política: muy pocas cosas... por ahora. En los más bajos estratos hay algún revuelo, a costa de algunos "dimes y diretes".

Pero todavía no sale a la superficie.

En la crónica de los sucesos, cero al cociente. Menuditas cosas que solo sirven para señalar una fecha más en el calendario.

No filosofemos: vivir es envejecer.

El gobernador continúa sus viajes por la provincia enterándose de viejos problemas provinciales que estaban sin resolver desde los tiempos de Maricastaña.

Hacia falta esta labor de acercarse a los pueblos para conocer sus necesidades íntimas!

### Cinco escuelas más.

Al hablar esta mañana el alcalde con los periodistas, nos manifestó que en primero de febrero comenzarán a funcionar en Palencia cinco escuelas más: una de párvulos y una de sección, en el Grupo Alonso Berrugete; una mixta en los cuarteles y dos de párvulos en el Grupo Modesto Lafuente.

A tal fin, ha conferenciado el señor Del Olmo con el Inspector Jefe de Primera Enseñanza, don Arturo Sanmartín, que le sirve de asesor en estas cuestiones.

El material ha sido encargado ya por el alcalde, para no entorpecer la apertura de los nuevos locales, cuyas escuelas son independientes de las que se hayan de crear cuando se implante la Ley de Congregaciones Religiosas.

### Buenas impresiones.

El señor Del Olmo nos dijo seguidamente que le habían escrito el ministro de Obras Públicas y el Delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, dándole las mejores impresiones respecto a las obras de saneamiento de La Nava y la repoblación forestal en los terrenos del Municipio.

Serán enviados dos plantones necesarios, aunque no en el gran número que se pedía, porque, seguramente, no habrá terrenos bastantes.

## Chismes y bagatelas

### SE DICE...

—Que por ahora se ha abierto un paréntesis.

—Que mientras tanto seguimos "sacriñandónos".

—Que Dios nos conserve por mucho tiempo la salud y la "breva" de la interinidad.

—Que todavía se cobran algunas dietas.

—Que ¿por qué despreciarlas?

—Que el otro día se hablaba en determinada tertulia de los tiempos que corren.

—Que señalaban algunos contrastes.

—Que antes en el "coche oficial" del Gobierno civil, se iba a los pueblos para establecer el imperio de las Casas del Pueblo.

—Que los conflictos sociales se sucedían cada día y cada hora.

—Que la "política de delegados y enviados especiales" daba mucho que hacer a los Jurados Mixtos.

—Que ahora la cosa parece que cambia.

—Que no se mueve una "rata".

—Que todavía hay diferencias...

—Que se redactó una carta.

—Que se envió a la Prensa.

—Que se habló...

—Que se dijo...

—Que las cosas se van aclarando poco a poco.

—Que hay que dar tiempo al tiempo.

## Información del Gobierno

### Sin novedad.

Esta mañana recibió numerosas visitas de cortesía, el gobernador civil señor Maesso, figurando entre ellas el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Parrado, con el que conferenció extensamente.

Los periodistas locales no pudieron entrevistarse con el señor Maesso, por hallarse este ocupadísimo y en consecuencia fueron recibidos por el secretario del Gobierno señor De Castro, quien les manifestó que las comunicaciones enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil, acababan completa tranquilidad en toda la provincia.

### Un telegrama.

El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del Director general de la Reforma Agraria, en el que con relación a la distribución parcelaria dispuesta para la villa de Astudillo, asunto por el que tan vivamente se ha interesado el señor Maesso, le comunica lo siguiente:

"Contestando a su telegrama del día nueve del corriente, comunico que no habiéndose dictado normas desarrollando el contenido de la base 21 respecto al aprovechamiento de bienes comunales, hágame mientras tanto un reparto por dos años, parcelando cien hectáreas del monte de Astudillo, conforme a los usos vecinales y preferiéndoselos a los obreros más necesitados".

En consonancia con esta orden superior, el gobernador civil de la provincia resolverá tan interesante cuestión, urgentemente.

## Compra de oro

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por cada onza de oro.

Días de compra, del 11 al 17 de este mes.

ABONAMOS

Por una onza de oro, moneda	170'00 pesetas
Por una moneda de 25 pesetas	52'25 "
Por una libra esterlina	51'00 "
Por cinco dólares	50'00 "
Por una moneda Francesa, de 20 francos	39'00 "

También se compran objetos de todas clases que lleven algo de oro, alhajas, relojes rotos, pulseras viejas, trozos y también dentaduras que lleven oro y platino.

Por cantidades importantes, consulten precios especiales. Se compran monedas antiguas de oro y objetos de oro antiguos y plata, por una onza auténtica del año 1724, se pagan mil pesetas. No dejen esta ocasión.

Solamente se comprará hasta el día 17 de este mes  
HOTEL CASTILLA.—Mayor pral., números 90 al 94  
Teléfono 518 PALENCIA

**ENERO...**

Regala casi los finales de piezas de paños abrigo

**EL SIGLO XX**

vea sus precios menos de su valor

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusitos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73

VALLADOLID

# Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas

Domicilio social: MADRID, Avenida de Eduardo Dato, 27

DELEGACIONES GENERALES en: Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Palencia, Santander, San Sebastián, Valladolid, Zaragoza.

SUD-DELEGACIONES Y CORRESPONSALES en las plazas de más importancia de España.

DELEGACION GENERAL EN PALENCIA: Oficinas provisionales, MAYOR PRAL., 153-155

Delegado Provincial y Abogado asesor. D. Carlos Alonso Sánchez  
 Arquitecto . . . . . D. Antonio Camuñas Paredes  
 Ingeniero. . . . . D. Vicente Almodóvar Rodríguez  
 Procurador . . . . . D. Diocleciano de la Serna González

## Operaciones que realiza la Delegación

- a) CONTRATAS de toda clase de OBRAS PÚBLICAS con el Estado, Provincia y Municipios, Abastecimiento de aguas potables e industriales, construcción de mercados, sanatorios, grupos escolares, alcantarillados, puertos, caminos, carreteras, etc., etc.
- b) CONSTRUCCIÓN de viviendas en general proporcionando crédito hasta un 75 por 100 del coste total de la obra, con plazos de amortización hasta un total de 30 años.
- c) REFORMA y terminación de fincas en las mismas condiciones que las reseñadas para su construcción.
- d) COMPRA-VENTA de edificios, solares, fincas rústicas, pues el diario tráfico en esta clase de inmuebles, facilita a esta Sociedad un medio de complacer los deseos del cliente.
- e) CONSTITUCIÓN de créditos hipotecarios y su conversión en otros nuevos, para mayor comodidad de su clientela, asegurándola una inversión fácil y segura del dinero, así como una absoluta discreción en la negociación de créditos.

PROXIMAMENTE podrá esta Delegación iniciar el SEGURO DE REPARACION Y CONSERVACION de toda clase de edificios, mediante primas módicas y altamente convenientes para los propietarios

¡PROPIETARIOS! Si queréis obtener de vuestras fincas o solares la máxima utilidad, sea por venta, reforma o nueva construcción, no dejéis de visitar las Oficinas de nuestra Delegación en esta ciudad. Una visita vuestra a nada os compromete y puede ser la base de un negocio.

¡INDUSTRIALES del ramo de construcción! Os interesa conocer la forma de operar con esta Compañía, sobre todo en estos tiempos de carencia de trabajo y dificultades financieras. Donde quiera que os halléis establecidos os interesa contratar con esta Sociedad.

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de **SAN LUIS**. Son las de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en

**ALMACENES DAVILA**  
 Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150.  
 Sucursal: Mayor, 189.

**Viveros Centrales Castellanos**  
**SABADELL - HORTICULTOR**  
 Avenida de Valladolid. -- PALENCIA  
 visite nuestros Viveros y en ellos encontrará:  
 GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES DE INMEJORABLE CALIDAD  
 PLANTAS DE JARDIN  
 GRAN VARIEDAD EN ROSALES  
 PLANTAS DE ADORNO Y FLOR CORTADA

**Luis G. Monge de Medina**  
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO  
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

**FÁBRICA DE CAL Y YESO**  
 Se sirve a pie de obra  
 Consultad precios a:  
**Eutiquio Madrigal Villada**  
 Colón, 3.--PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

# ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis adquirir abonos minerales simples y compuestos, comprados en mi almacén, donde encontrareis grandes existencias de todas clases a precios convenientes y con grandes facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

RADIO "SABA" una verdadera obra maestra por poco dinero. Radio "SABA" está al alcance de todas las fortunas. Radio "SABA" es el aparato de los señores ultramodernos. Pida una demostración de "SABA" y quedará definitivamente convencido. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

ARADOS BRABANT. Con vertederos empujados y vertederos de cristal, exclusivos de esta casa. Precios afianzados. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia 2

ARADOS GIRATORIOS. Para todos los usos. Unica Casa que dispone del giratorio semi-brabant tipo IRUNA de dos vertederos. Arados brabantes belgas y nacionales. Inmejorables. Arados GATTANOOGA y AMAYA Cultivadores, gradas y toda clase de maquinaria agrícola en general. Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia. 4

**Lucio González E. de Medina**  
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA



Colón, número 29.--PALENCIA Representante: AGUADO.

**Agencia "RASEC"**  
 Gestiona asuntos en ministerios y oficinas públicas. Obtiene documentos, Certificados y legalizaciones. Sección especial para Médicos. Títulos de Inspectores Municipales de Sanidad. Fichas de méritos.  
 Gestionamos todos los asuntos con suma rapidez y se envían los documentos certificados para que no se extravíen. Dirigirse a AGENCIA RASEC. San Bernardino, número 15. MADRID.

HA LLEGADO un lote de 20 vacas de raza holandesa, procedentes de Santander. Se venden o se cambian por vacas de desecho. Facilidades en el pago. Parador de Medina, con Manolo.

ESCABECHES. Se han recibido importantes partidas de varias clases; precios especiales para detallistas. Naranjas, precios afianzados. Es tablecimientos de Vena. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, Letra C. Teléfono 249.

LA MEJOR **distracción** **Sujeción** y **enseñanza** .....

se la proporciona una **PLUMA ESTILOGRÁFICA**  
 Nuestro surtido se compone de más de un millar de plumas de diferentes precios y marcas  
**PAPELERIA**  
**Merino**  
 Regalamos a todos los niños un calendario de bolsillo

Los mejores regalos para **Navidad-Año Nuevo-Reyes**

**Cine Kodak y Pathe Baby**  
**Cine Kid-Pathe por 100 Pesetas**

**Nik-Cinema por 18'50**

Aparatos fotográficos, libros y cajas de pinturas, novelas, cuentos, construcciones, plumas estilográficas

**Albino R. ALONSO**  
 Mayor pral., 79.--Palencia

**Casa SANTA CRUZ**  
 "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 -- Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

SE VENDE una huerta de cabida de seis obradas, una cuarta y 40 estadales, o la mitad de ésta, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Isolote de Sandoval", con su casa, tres norias, árboles frutales, nogales, olmos, orilla del río Carrion, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Ellices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero, en Palencia.

OFRECESE como Modista, Carmen Muñoz de la Hera, en Revenga de Campos.

SE VENDE por dejar la labranza, una mula de ocho años y ocho dedos y un carro de par, seminuevo y demás aperos de labranza. Para tratar, con Julio García Cortés, en Amusco.

OFRECESE contable, con grandes conocimientos y muchos años de práctica. Dirigirse, calle Mayor, número 33. Ultramarinos.

SE TRASPASA cantina y propósito para Bar y comidas, a 20 pasos del Mercado del Campillo. Se da barato, por ausencia. Para informes, calle Mayor, 66. Pedro Pérez, Palencia.

GRAMOLA ortofónica, lujoso mueble alto, 30 discos y mueble porta-discos, todo 300 pesetas. Angel Pastor. Plaza Mayor, carpintería.

AMA. Seca Se necesita para cuidar una niña de dos años. Darán razón calle Mayor Pral., 99. Palencia.

CASA. Se vende una casa situada en las Puertas del Río, número 7. Para tratar en la misma con Victorino Carpintero.

**CARBON** de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

"RADIO". Aparatos de 3 válvulas desde 225 pesetas incluido reductor. Julio de la Fuente. Mayor, 2. Garage. Palencia.

BATERIAS de varias marcas, liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Bengoa, 8.

ESCABECHE de besuguillo, en barril, calidad superior. Ultramarinos. Román Arribas.

SE VENDE una mula de cinco años, cuatro dedos de alzada y un macho de cinco años y siete dedos; se darán a toda prueba. Informes viuda de Andrés García, en Magaz.

MULAS

ATENCION ¡labradores! Han llegado un gran lote de mulas francesas buenisimas, de todas las tallas, en las cuadras de Abelardo Fernández, Avenida de la República, número 6. Se dan facilidades para el pago.

BIDONES de hierro, reforzados de 250 y 200 litros de cabida. Vendo una partida a precio ahorrado. Dirigirse a Román Arribas, Mayor Principal, 180.

SE VENDE un pavo y cuatro pavas reales, pareja de gallinas guineas y pareja de gansos. Para informes, Casa Ortiz, Villada.

LE INTERESA LEER **El Diario Palentino** PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES**  
  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
 PALENCIA  
 Exposición, Mayor Pral., 135

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la Agencia MENCHETA

## DE PRIMERA HORA

### Parece que se llegará a un "modus vivendi" con el Vaticano dándose el "placet" a Pita Romero

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ministros de ayer se deliberó acerca de un "modus vivendi" con la Santa Sede. Parece que el asunto de la designación del señor Pita Romero para la Embajada del Vaticano no encuentra dificultades, esperándose la obtención de su "placet".

### POR DAR UN "VIVA AL REY"

Madrid.—Cuando se encontraba en un "cabaret" un individuo llamado Bernardo Salazar García, se levantó de su asiento y dió un "estentóreo" "Viva el Rey".

Con este motivo se originó una reyerta, resultando con lesiones leves dos hermanos y herido de pronóstico reservado un teniente de Artillería llamado Pedro Serna.

Salazar fué detenido por la Policía.

### INAUGURACION DEL CENTRO AGRARIO

Madrid.—Esta mañana se han inaugurado los locales del Centro del Partido Agrario en la Avenida de Dato.

El señor Royo Villanova pronunció un discurso haciendo resaltar la influencia decisiva que ha tenido la mujer en las últimas elecciones.

El señor Martínez de Velasco dijo que el partido agrario era la continuación de la memoria agraria de las Constituyentes que hizo posible la convivencia de hombres de discrepante ideología porque les unía a todos un mismo deber patriótico.

Dijo que el partido agrario estaba dispuesto a seguir la línea de conducta trazada entonces. Terminó diciendo que tal vez dentro de breves días pronunciará una conferencia en uno de

los Teatros de Madrid, exponiendo el programa del partido agrario.

### LOS EXTREMISTAS EN ASTURIAS

Oviedo.—Se sabe que han salido de Luarca fuerzas de la Guardia civil hacia San Antolín de Libia, para sofocar un movimiento revolucionario organizado por los extremistas que procedentes de León se han refugiado allí.

Parece ser que han nombrado comisario del pueblo a un destacado anarquista conocido por "El Chato".

### TRES HERIDOS EN RINA

Ferrol.—En el pueblo de Lagraxe cuestionaron tres vecinos agrediendo mutuamente. Resultaron los tres heridos, dos de gravedad.

### CEDULAS FALSAS EN BARCELONA

Barcelona.—Se asegura que un destacado político de la Lliga ha presentado en el Juzgado una querrela denunciando la existencia de cédulas falsas repartidas por miembros del "Estat Catalá" para intervenir en las próximas elecciones municipales.

### CONFLICTO OBRERO

Barcelona.—Comunican de Figols que se han registrado incidentes en las minas de carbón de Berga. La Compañía adeuda a los obreros, los jornales de dos meses, habiendo repartido en compensación unos vates para que les sean expendidas comidas en el economato de las Minas.

Esta mañana, al llegar los obreros a la bocamina les fué comunicado el despido, produciéndose incidentes que fueron dominados fácilmente por la Benemerita.

El número de despedidos asciende a trescientos cincuenta.

### UN ATRACO

Barcelona.—Esta mañana se presentaron varios individuos en una fábrica de tejidos maniatando a los empleados.

Después de romper cuatro telares se dieron a la fuga llevándose antes treinta mil pesetas.

## Consejo de ministros

### En el Consejo de hoy, el ministro de Hacienda leyó un proyecto por el que se destinarán mil millones de pesetas para el paro obrero forzoso, mediante una operación financiera

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la salida el señor Lerroux manifestó a los periodistas que se habían ocupado de los presupuestos del Protectorado, pero que no había tratado nada acerca de la dimisión de Motes.

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Obras públicas.—Se estudió la realización de una extensa red de carreteras con cargo a la Jefatura de Circuitos y fimes especiales.

Hacienda.—Los ministros deliberaron acerca de la reducción de gastos en los presupuestos que se están confeccionando, in-

formando cada ministro en los de sus respectivos departamentos.

Se concedió franquicia arancelaria para la importación de 1.275 kilogramos de copas de cuproniquel para la fabricación de cartuchería.

Se autorizó el derribo del cuartel de San Nicolás en Pamplona.

Se autorizó el Reglamento de concesión de préstamos de varias Sociedades cooperativas.

Idem de Casas Baratas.

Durante el Consejo, el Ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de ley para atenuar el paro forzoso, mediante una operación financiera por importe de mil millones de pesetas, con destino a

la construcción y reforma de edificios nacionales para los distintos servicios públicos y otras obras de utilidad pública.

El proyecto consta de veinticuatro artículos.

### HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS

También se facilitó a la Prensa una nota haciendo resaltar la abnegada actuación del Cuerpo de Carabineros durante las pasadas elecciones y en los últimos sucesos extremistas, reconociendo la inquebrantable adhesión de este Cuerpo al régimen, por lo cual el Gobierno se complace en rendir homenaje de gratitud a tan heroico cuerpo.

## El bombo de la fortuna

### En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes

Números	Poblaciones	Premios		
401	Bilbao, Madrid, Aguilar de Campóo	300 000		
22.468	Barcelona, Córdoba	150 000		
31.840	Barcelona	100 000		
33.677	Madrid, Barcelona	50 000		
<b>Premiados con 6.000 pesetas</b>				
2.008	31 216	21.185	4.826	30.275
20.504	14.434	6.854	23.699	3.825
1.128	31.733	29.680	2.265	26.303
32.695				

## Han pescado el "gordo" en Aguilar de Campóo y se encuentra repartido entre industriales de Cervera y Potes y varios vecinos de Aguilar

(Por teléfono) Esta vez los palentinos hemos tenido suerte. El "gordo" del Sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana, ha recaído en el número 401 que fué expedido en Aguilar de Campóo.

Tan pronto como nuestra "Agencia Mencheta" nos comunicó la fausta nueva, llamamos telefónicamente a nuestro activo corresponsal en tan importante localidad, don Tomás de la Cruz Falcón, para que nos diese cuantos detalles pudiera recoger del "notición" que le comunicáramos.

Nuestro diligente corresponsal nos comunica que el número 401 fué adquirido por el industrial de Aguilar don Francisco Sánchez, que envió cinco décimos a don Fructuoso Angel, de la Venta de la Encina, de Potes.

También otro décimo a Francisco del Pino, residente en Cervera de Pisuegra y otro a don Tomás Giménez, de la Venta de Rueda, del mismo pueblo.

Otro de los décimos se lo cedió al Jefe de Estación de Aguilar, don Enrique Contreras, quien a su vez cedió la mitad del décimo o sea cinco pesetas, al factor de la Estación, don Angel Conde.

De tal forma ramificado el número de la suerte el afortunado distribuidor de tantas pesetas sólo se guardó dos décimos.

Pero aún hubo de darle un "pellizquito", más cediendo una peseta al vecino de Aguilar Leoncio Palomino.

Como detalle curioso hay que hacer constar que este billete lo adquirió por haberle tocado el reintegro en la Lotería de Navidad. La suerte, pues, iba rodada.

Celebramos que el "gordo" esté tan repartido y nos complace en enviar a los afortunados poseedores de participaciones en el número 401 nuestra más efusiva felicitación.

¡Lástima que no haya sido en el de "los quince millones"!

## Revista de los mercados

Mazariagos, 12.

En el mercado celebrado el día 11 de enero rigieron los siguientes precios:

Trigo, a la tasa.

Cebada, a 10,50 la fanega. Titos, a 7,50.

El mercado de queso en Villalón a 20 pesetas arroba.

Lechazo al vivo, a 2.

Los ganaderos se lamentan, pues dicen es imposible la vida de la ganadería, estando a 7,50 la fanega de titos.

Las ovejas en el campo no tienen que comer. Los precios en la leche y los lechazos son muy bajos.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes a las siete y media en sesión moda, se estrenará en nuestro principal coliseo la interesante película sonora y dialogada, marca Metro Goldwyn Mayer, PERDONE, SEÑORITA, la más alegre, la más irónica y la más dramática creación del genial actor John Gilbert.

Mañana sábado a la misma hora, la película de la misma marca titulada JUSTICIA, de que son protagonistas Philip Holmes y Anita Paje. Es un problema de conciencia cuidadosamente tratado y equitativamente resuelto.

El domingo a las horas acostumbradas, se proyectará uno de los programas cumbres de la Casa "Fox", titulada PEREGRINOS.

## Notas de Enseñanza

### Las Cantinas escolares.

Se recomienda por el ministro que se de intervención en la organización de las cantinas escolares a los señores maestros y a los Consejos locales de Primera Enseñanza.

Así se hace en la mayor parte de los pueblos de Palencia.

### Las listas.

Aun falta de enviar al Ministerio las listas definitivas de algunos rectorados y de los cursillistas aprobados últimamente.

Deben enviarse a la mayor brevedad.

## Curación de las Hernias

### INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Martes próximo, día 16 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precgonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Martes próximo, día 16 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 14 en el Hotel Universal, en Salamanca el día 15 en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14) y en Santander el día 17 en el Hotel Iguacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. 4-P-Iu

**S. MORO**  
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander  
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general  
**RAYOS X**  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.ª izquierda  
**PALENCIA**

**R. GUTIERREZ CABEZA**  
De la «Casa Salud Valdecilla»  
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.  
Mayor, 142.—PALENCIA

**Miguel Cebrián Nájera**  
Consultorio Médico  
Cal. Mayor Principal, 118 2.º  
Consulta de 11 a 1

**A. PASCUAL HIGELMO**  
MÉDICO. CIRUJANO  
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia  
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.  
Mayor Principal, 28, 2.º  
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5  
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

LE INTERESA LEER  
El Diario Palentino

**Desde el 1 de Febrero FORMIDABLE LIQUIDACION de retales y saldos de temporada CALVO y PICALLO**

**Vencen la Hernia**  
Su hernia crece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro, usando nuestro SUPER COMPRESOR "HERNIUS AUTOMÁTICO", maravilla mecano-científica, que sin engorros ni tirantes, en breve tiempo, dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convirtiéndole en un ser fuerte, robusto y sano, como era antes de herniarse.  
VISITA EN PALENCIA.  
Nuestro agente especialista recibirá GRATIS en Palencia, el martes día 16 de enero en el Hotel Central. Visita de nueve de la mañana a cinco de la tarde solamente.  
IMPORTANTE: Nuestro agente especialista, recibirá en BURGOS, el lunes día 15 de enero en el Hotel Universal. En VALLADOLID, el miércoles, día 17 de enero, en el Hotel Francia.  
Especialidad en fajas medicales para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.  
CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS".—Pelayo, 62.—BARCELONA

**Económicos Sólidos Resistentes**  
**Calzados EL RAYO**  
**Calzados EL RAYO**  
**Calzados EL RAYO**  
No compre sin visitar antes CALZADOS EL RAYO  
Mayor principal, 47

**OCULISTA YAGÜES GARCÍA**  
TRASLADO SU CONSULTORIO A BOCA-PLAZA, 4, ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino)  
**PALENCIA**

bandera de la República y los héroes de Trafalgar, ren morir antes que entregarse a la reacción. No hay en esto agresión para estos elementos que lealtad se acercan a nosotros, re quiere que se haga con el ro y encuadrándose dentro de República. Terminó abrazando al Sr. Martínez Barrios, en medio una estruendosa ovación.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" de la pública un decreto creando un cuerpo de Guardianes de las nes.

Se crean provisionales trescientas plazas dotadas de haber anual de tres mil pesetas que se proveerán entre individuos pertenecientes de cuerpos de la Guardia civil, jurisdicción, Asalto, Carabineiros, Ejército y Marina.

Decreto concediendo a Ayuntamientos de más de te mil habitantes el derecho de creación de estaciones de autobuses en las condiciones que especifican.

### AGRESION A UN PERIODISTA

Barcelona.—Esta mañana presentaron en la redacción "La Publicitat" dos individuos que solicitaron entrevistarse con el redactor de este periódico José María Planas, que ocupaba también un puesto en la redacción de otra publicación palentina.

Los individuos golpearon el estómago al periodista y se dio a la fuga uno de ellos.

El otro que se llama Erasmo Ricoll y es de filiación catalana fué detenido, manifestando que está molesto por un suceso que publicó dicho periodista.

### BESUGO

y besugo escabechado, en calidad inmejorable, precios económicos. Casa Tarrero. Compañía. Teléfono, 170. Palencia.